



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVI - Nº 14  
CORDOBA, (R.A) MARTES 22 DE ENERO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ  
Y CULTURA ALFIL

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2008 a las 18:00 hs. en la sede de la Asociación, en calle San Martín 1711 de la localidad de Santa María de Punilla. Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Informe de la Presidenta y Tesorería sobre las causas del retraso a Asamblea General Ordinaria. 3º) Considerar Memoria 2005-2006. 4º) Considerar informe Comisión Revisora de Cuentas periodo 2005-2006 y considerar Balance General, Inventario y Cuentas de gastos y recursos 2005-2006. 5º) Considerar modificación del nombre de la asociación de "Asociación Civil de Ajedrez y Cultura Alfíl" por el de "Asociación Civil Alfíl". 6º) Modificación del art. 1º, 2º, 5º, 13º y 14º del Estatuto. 7º) Elección de los miembros de Junta Electoral, Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2008-2012.El Secretario.

3 días - 208 - 24/1/2008 - \$ 72.

#### FONDOS DE COMERCIO

DECOVI S.A. inscrita bajo la matrícula Nº 6762-A con domicilio en calle Chaco 22, piso 5º "D" de la ciudad de Córdoba, vende a Mario Néstor Alonso, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, quien acredita su identidad con DNI Nº 22.795.931, domiciliado en Agustín Roque Arias 413 de la ciudad de Córdoba, fondo de comercio del negocio denominado "De Fabulas & Cuentos", ubicado en el stand número (S-033) instalado en el Nuevocentro Shopping, sito en calle Duarte Quirós 1400 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones al comprador de lunes a viernes de 15 a 19 hs. en Deán Funes 326, piso 2º Córdoba.

5 días - 29553 - 28/1/2008 - \$ 20

#### SOCIEDADES COMERCIALES

ELECTRONICA MODULAR S R L

Modificación de Contrato Social  
Cambio de Objeto

Con fecha 13/10/2006 los Sres. Pablo Hugo de Bernardis, Pablo Miguel de Bernardis y Luis Víctor Zanzazo en su carácter de únicos y actuales integrantes de la sociedad Electrónica Modular S.

R. L. resuelven la modificación del contrato social, específicamente la cláusula segunda, relativa al objeto social. Con fecha 17/09/2007 los Sres. Pablo Hugo de Bernardis, Pablo Miguel de Bernardis y Luis Víctor Zanzazo en su carácter de únicos y actuales integrantes de la sociedad Electrónica Modular S.R.L. rectifican la cláusula segunda del contrato social, relativa al objeto social, la cual queda redactada de la siguiente manera: Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la internación inmobiliaria. Para la realización del objeto social se designará a un corredor de la matrícula para que realice los trámites pertinentes ante el Colegio de Martilleros y Corredores Inmobiliarios de esta Ciudad de Córdoba, de conformidad a lo preceptuado a lo preceptuado por el art. 16 inc. E de la ley provincial 7191. Autos: "Electrónica Modular SRL- Insc. Reg. Pub. Comer. Modificación ( cesión, prórroga, cambio de sede, de objet.)Juzg. 52 Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. Nº 8. Oficina, 13 de Diciembre de 2007. Dra. Carlolina Musso. Sec.

Nº 30674 - \$ 87.

LOGISTICA ZONA SUR S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19550, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 21/12/2007 se ratificaron las actas de asambleas generales Ordinarias Nº 3 y 4 de fechas 15.03.20006 y 20.04.2007. Las actas ratificadas resolvieron por Acta Nº 3 aprobar el ejercicio contable año 2005 y designación como Directora suplente a la Sra. Claudia Mariela Lanza y por Acta Nº 4, se resolvió aprobar el ejercicio contable del año 2006 y se resolvió designar para integrar el directorio, como Presidente al Sr. Marcelo Juan Lanza, DNI Nº 17.531.585, viudo, comerciante, con domicilio en calle Tronador 2589, de Barrio Parque Capital, y como Directora Suplente a Claudia Mariela Lanza, DNI. Nº 22.796.316, casada, comerciante, con domicilio en calle Domuyo 2232 Bº Ate., ambos domicilios de la ciudad de Córdoba. Se resolvió prescindir de la sindicatura. En la misma acta fue ratificada el Acta de Directorio Nº 11 del 10/07/2007 que fijó el nuevo domicilio legal y social en calle Tronador Nº 2589 de Barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 27 de

diciembre de 2007.

Nº 30704 - \$ 59.

FORESTAL SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social

Constituida en la ciudad de Córdoba, a los veintiocho días del mes de enero de 1987, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el número 229, folio 840, tomo 4 de fecha doce de marzo de 1987, integrada por los Sres. José Gerardo Pierobon, L.E. Nro. 6.454.324 y el Señor Juan Carlos Godoy, L.E. Nro. 4.149.697, ambos argentinos, de profesión comerciante, designados socios gerentes, con domicilio social en calle Jerónimo Luis de Cabrera (O) nro. 842 barrio Alta Córdoba de esta ciudad, cuyo objeto es la importación y comercialización de maderas en general y con duración de veinte años. El Capital Social es de ciento cincuenta mil Australes, dividido en 15.000 cuotas de diez australes cada una, suscripta en su totalidad en un 50% por cada socio. Modifican el contrato social por medio del Acta de fecha 21 de diciembre del 2006, constituyendo nuevo domicilio social en camino a Jesús María Km. 9 de esta Ciudad y prorrogando la duración de la sociedad por 20 años más. Por medio de acta nro. 14 de fecha 15 de agosto del 2007 aumentan el Capital Social a treinta mil pesos, suscripto por partes iguales ambos socios y por medio de acta nro. 15 de fecha 28 de octubre del 2007, corrigen el acta nro. 14, estableciendo que el capital social modificado se divide en 3000 cuotas de diez pesos cada una. Of. 21/12/07.

Nº 30705 - \$ 71.

JACARANDA EMPRENDIMIENTOS  
INMOBILIARIOS S.A.

Edicto Rectificadorio - Constitución de Sociedad. Se rectifica la publicación de fecha 05/12/2007, bajo el aviso Nº 28195 en relación al nombre de la sociedad, atento haberse consignado por error la denominación JACARANDA EMPRENDIMIENTOS URBANISTICOS S.A., en defecto de la correcta JACARANDA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A..-

Nº 90 - \$ 35.-

EL ARCO DISTRIBUIDORA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 14/11/2007. Socios: Miriam Beatriz Festa, argentina, DNI Nº 13.536.059, nacida el 06/01/1957, casada, comerciante, María Romina Roncato, argentina, DNINº 29.453.567, nacida el 30/03/1982, soltera,

comerciante, domiciliada en calle Ramos Mejía Nº 2381, de Barrio 1º de Mayo, Rómulo Miguel Roncato, argentino, DNI Nº 30.627.491, nacido el 18/01/1984, soltero, comerciante, todos con domicilio en calle Ramos Mejía Nº 2381, de Barrio 1º de Mayo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: El Arco Distribuidora S. R. L. Domicilio legal: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Sede social: Amadeo Sabatini Nº 3955, Bº Villa Argentina, Ciudad de Córdoba. Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Distribución y Comercialización a nivel Mayorista y Minorista de cualquier clase de productos alimenticios, entre ellos, a título enunciativo: fiambres, embutidos, encurtidos, jamones, quesos, lácteos, enlatados, conservas, aditivos, frutas, verduras, bebidas, copetines, productos de panadería, artículo de limpieza, hogar bazar y perfumería, sus productos, derivados y afines. B) Asumiendo o concediendo la producción, compra, venta, permuta, consignación, comisión, despacho, representación, licencias, franquicias, importación exportación de estos productos ya sean marcas o denominaciones propias o de terceros bajo licencia nacional o extranjera. C) Explotación Comercial, Administración, Asesoramiento, Instalación de locales comerciales, almacenes, despensas, fiambrieras, distribuidoras autoservicios, proveedurías y toda otra actividad relacionada con el rubro alimenticio. Para la realización de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas, Miriam Beatriz Festa la cantidad de Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una por un total de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), María Romina Roncato, la cantidad de Setenta y Cinco (75) cuotas sociales de pesos Cien (100) cada una por un total de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) y Rómulo Miguel Roncato la cantidad de Ciento Veinticinco (125) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, por un total de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500). Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Ejercida por Rómulo Miguel Roncato quien revestirá el cargo de Gerente, obligando a la sociedad con la firma, debiendo firmar cada acto a continuación de la fórmula "El Arco Distribuidora S.R.L.", Cierre Ejercicio Social: 31/10 de cada año. Of. 20/12/2007. Juzgado 1ª Inst. Civil y Com. 26º Nom. Conc. y Soc. Nº 2.

Nº 30683 - \$ 171.

PRODUCTOS NATURALES  
AREVALO S.R.L.

LA PAZ

Constitución de Sociedad

Socios: Mercedes Olga Pereyra, 55 años, casada, argentina, comerciante domiciliada en calle pública s/n, DNI N° 10.334.265, Fabio Arnaldo Arévalo, 32 años, soltero, argentino de profesión, comerciante, domiciliado en calle pública s/n, DNI N° 24.369.257 y 3)Diego Fernando Arévalo, 29 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle pública s/n, DNI N° 26.724.830, todos de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba. Fecha del Instrumento de constitución: 05/09/2007. Denominación: Productos Naturales Arévalo SRL. Domicilio: localidad de La Paz. Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. Objeto social: producción, fabricación, manufacturación, procesamiento, fraccionamiento, comercialización, exportación e importación, de productos alimenticios y/o sus derivados y/o subproductos y/o productos vinculados. Para ello podrá: a)realizar actividades agrícolas y/o ganaderas, en todas sus formas y modalidades; b)realizar tareas de fabricación, manufacturación e industrialización pertinentes sobre los productos y/o sus derivados y/o sub- productos y/o productos vinculados de que se trata, c) comprar y vender, distribuir, tomar representaciones, comisiones y consignaciones, de materias primas, insumos y de los productos y/o sus derivados y/o sub-productos y/o productos vinculados, ya referidos, ya referidos, al por mayor y menor en el mercado interno y externo, d) realizar negocios inmobiliarios, e) explotación de establecimientos comerciales al por mayor y menor, gastronómicos, turísticos; f) realizar todos los contratos civiles, comerciales y las operaciones y actividades pertinentes para cumplir con su objeto social. Las operaciones del objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o asociada con derechos en la Republica Argentina o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean contrarios al objeto social, ni prohibidos por las leyes. Plazo de duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) dividido en Cuatro Mil (4.000) cuotas sociales de valor nominal de Peso Diez (\$10) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; a) dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas, equivalentes a Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) y al sesenta por ciento ( 60%) del capital social, por parte de la señora Mercedes Olga Pereyra, b) ochocientas (800) cuotas equivalentes a Pesos ocho mil (\$8.000) y al veinte por ciento (20%) del capital social, por parte del señor Fabio Arnaldo Arévalo y c) ochocientas (800) cuotas equivalentes a Pesos ocho mil (\$8.000) y al veinte por ciento (20%) del capital social, por parte del señor Diego Fernando Arévalo. El capital social se integra del siguiente modo: Pesos veinticinco mil (\$ 25.000) en aportes en especie consistente en mercaderías, valuadas a precio de mercado y II) Pesos tres mil setecientos cincuenta (\$ 3.750) en dinero en efectivo, representativos de veinticinco por ciento ( 25%) del aporte en efectivo, integrándose el saldo de Pesos Once Mil Doscientos Cincuenta (\$ 11.250) dentro de los plazos legales. Órgano de Administración y Representación: la sociedad será administrada y representada por un gerente, socio o no, el que

durará 5 años en el cargo, pudiendo ser reelegido. En el Acto constitutivo se designa como gerente a la socia Mercedes Olga Pereyra, DNI N° 10.334.265, por el plazo referido, quien acepta el cargo para el que ha sido elegida. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre o el día hábil inmediato anterior de cada año. Of., 14 de diciembre de 2007. Ceballos, Sec..

N° 30546 - \$ 195.

PRO-MANI S.A.

RIO CUARTO

Constitución Sociedad Anónima

1. Accionistas: Santos Martín Centeno, 39 años, argentino, contratista rural, divorciado, domiciliado en Pasaje Fátima N° 1118 de Río Cuarto (Cba.) N° 20.031.687; y Adelma Adelaida Leonelli, 64 años, argentina, ama de casa, casada, domiciliada en Pasaje Fátima N° 1118 de Río Cuarto (Cba), L.C. N° 4.242.662; 2- Fecha Instrumento Constitución: 09 de Noviembre de 2007. 3- Denominación Social: "Pro-Maní S.A.". 4- Domicilio Social: Pasaje Fátima N° 1118 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio y distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos o insumos relacionados con la actividad agropecuaria. c) De Servicios Agropecuarios: Prestación de servicios agropecuarios, tales como, movimiento del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinarias propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6- Plazo Duración: 50 años contados desde inscripción en R.P.C. 7- Capital Social: El Capital Social será de \$ 35.000, representado por 3.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$ 10 cada una. Suscripción: Santos Martín Centeno suscribe 2.800 acciones por valor nominal de \$ 28.000; y Adelma Adelaida Leonelli suscribe 700 acciones por un valor nominal de \$ 7.000. 8- Órganos Sociales: a) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Santos Martín Centeno. Directora Suplente: Adelma Adelaida Leonelli. b) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 3 ejercicios. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9- Representación y Uso Firma Social: A cargo

del Presidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10- Fecha Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Río Cuarto 09 de Noviembre de 2007.

N° 30565 - \$ 175.

Por acuerdo de Partes, se ha formulado desistimiento ante Municipalidad de Córdoba, de la Cesión de Uso de la Concesión del Puesto 318 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba, entre Adriana Blazicevic y "Aguscar SRL" publicado en diario " Comercio y Justicia" con fecha 13-08-07 y "BOLETÍN OFICIAL" de la Provincia de Córdoba con fecha 23-08-07, conforme Ordenanza Municipal 8246 y mod. 9155. Responsable: Walter Gerardo Ferrero con sede en San José de Calazanz 486 torre III Piso 1 "B" centro, ciudad de Córdoba.

N° 30617 - \$ 34,50.

MAYORAZGO CÓRDOBA S.A.

Comunica la apertura de sucursal en la provincia de Mendoza, decidida por el Directorio con fecha 3 de enero de 2008, designando como representante a Arturo David ACOSTA, D.N.I. 8.599.673, nacido el 20 de julio de 1951, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en Julio A Roca n° 125, distrito General Gutiérrez, departamento Maipú, provincia de Mendoza y constituyendo el mismo a esos efectos. Se ha establecido como domicilio de la sucursal el siguiente: San Martín n° 1275 Dpto. 12, planta baja, Godoy Cruz, provincia de Mendoza. MAYORAZGO CÓRDOBA S.A. se encuentra inscrita en el R.P.C. de la provincia de Córdoba bajo la Matrícula n° 2990-A, de fecha 3 de enero de 2003.

N° 87 - \$ 35.-

MAYORAZGO CÓRDOBA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 11 Y SU RATIFICATIVA N° 21, de fecha 1 de diciembre de 2004 y 19 de octubre de 2006, respectivamente, por la que se decide cambiar el domicilio de la sede social a Arturo Orgaz n° 824 de la ciudad de Córdoba. ACTA DE ASAMBLEA N° 18 Y SU RATIFICATIVA N° 19, de fecha 14 de marzo de 2007 y 19 de julio de 2007, respectivamente, por la que se designan autoridades por el término de tres ejercicios: el Sr. Hugo José Schierano, L.E. n° 7.757.147, argentino, nacido el 18 del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, casado, comerciante, con domicilio en Alberto Nicasio n° 6970 de B° Argüello de la ciudad de Córdoba como Director Titular y Presidente y el Sr. Luis Alfredo Schierano, D.N.I. 20.543.397, argentino, nacido el 8 de enero de 1979, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Alberto Nicasio n° 6970 de B° Argüello de la ciudad de Córdoba. Asimismo se prescinde de la Sindicatura por los ejercicios económicos a cerrar los días 31 del mes de diciembre de 2007, 2008 y 2009.

N° 88 - \$ 35 -